



1924
27/6

Sr. Alcalde de Allande

Bonifacio Gomez Sierra, mayor de edad, casado industrial y vecino de Berduces, en este concejo á Vd. respetuosamente: expone: que se le ha estraviado la cédula personal adquirida para el año 1923 y no ha-llandose la expedición de las de este año, abierta aun en esta localidad, suplico se digne or-denar se me expida certificación de la cédula que adquirí en el año mencionado 1923, expresando clase y número de la misma.

Gracia que espero obtener de Vd. con la mayor prontitud por mine

necesaria. urgentemente

Berduedo 27 de junio de 1924

Bonifacio Gomez

Decreto.

Pala de Allande, 27 de junio de 1924. Expedase la certificación que interesa el asunto que antecede, conforme dispone la Instrucción vigente.

El Alcalde,
Segundo (adrem)

Manuel Sierra y Audina, Secretario
acord. del Ayuntamiento de Allande.

Certifico: Que D. Bonifacio Bonifacio Sierra, mayor de edad, casado y vecino de Berduedo, en este concejo, a que se refiere el anterior, ha obtenido, en el padrón voluntario de expedición de cédulas, pasaporte del año mil novecientos veintitres, en este concejo, la de una clase relacionada al número 20 del padrón respectivo.

Para que conste, expido la presente en Pala de Allande a veintisiete de junio de mil novecientos veintitres.

V.º B.º

Manuel Sierra

El Alcalde,
Segundo (adrem)